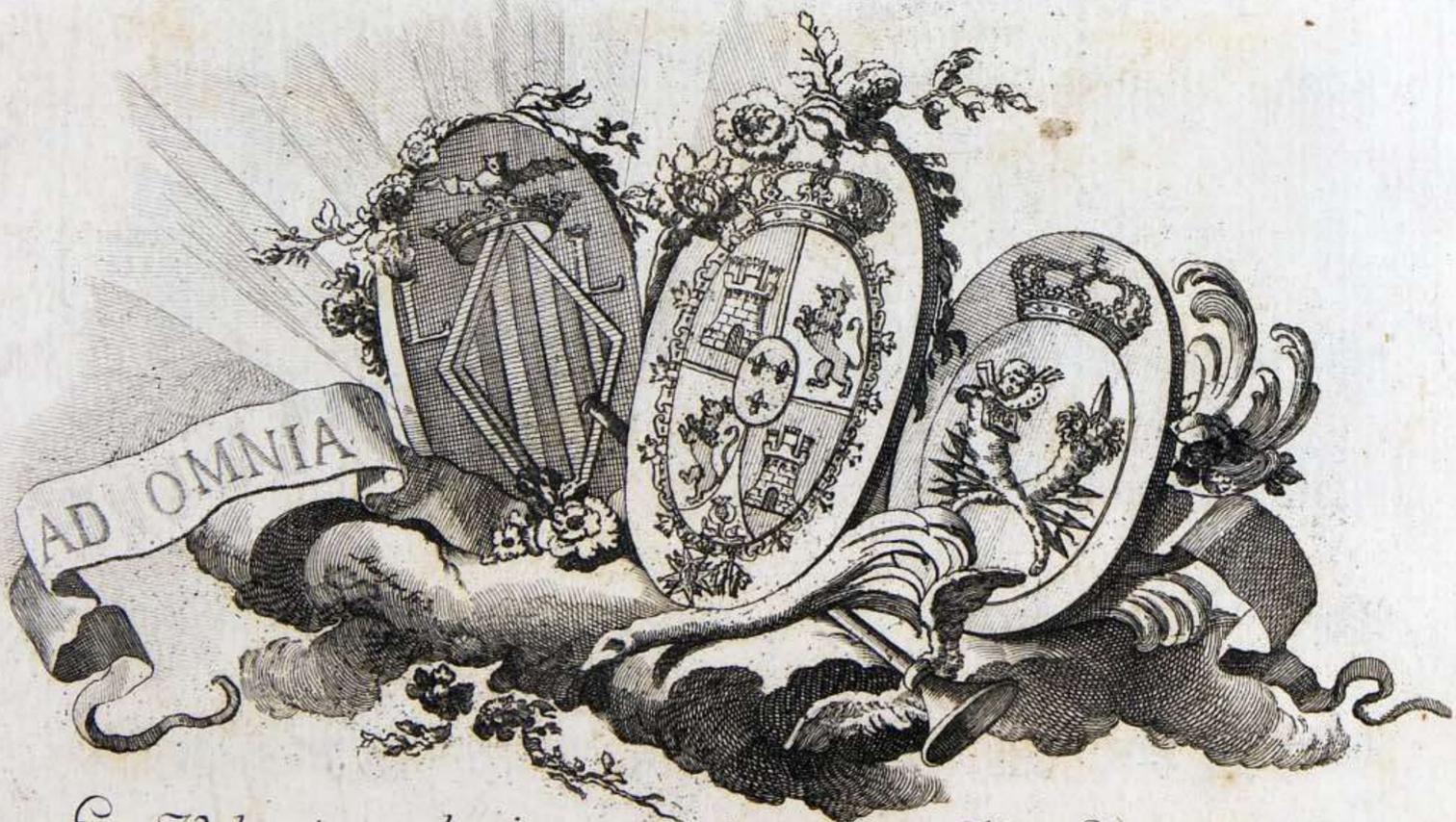


16<sup>o</sup>

G. Meyan  
494 16

63

NOTICIA HISTORICA  
 DE LOS PRINCIPIOS, PROGRESO, Y ERECCION  
*DE LA REAL ACADEMIA*  
 DE LAS NOBLES ARTES  
 PINTURA, ESCULTURA, Y ARQUITECTURA  
*ESTABLECIDA EN VALENCIA*  
 CON EL TITULO  
*DE SAN CARLOS,*  
 Y RELACION DE LOS PREMIOS  
 QUE DISTRIBUYO  
 EN LA JUNTA PUBLICA  
*Celebrada en 18. de Agosto de 1773.*



*En Valencia en la imprenta de Benito Monfort impresor  
 de la Real Academia Año 1773.*

*M. Monfort la Grabó*



R-75468





*Man. Monfort la Gravé.*

## SEÑOR



*L notorio amor que  
V. M. tiene á sus  
Vasallos ; la protec-  
cion general que dis-  
pensa á las Artes , la particular que  
disfruta esta Academia en la gloria  
A de*

*de ser fundada por V. M. y el ser estos los primeros frutos que pública de sus aplicaciones ; nos llenan de confianza de que se dignará V. M. admitir nuestro obsequio , que esperamos acreditar con mayores adelantos , favorecidos de las generosas piedades de V. M.*

**S E Ñ O R.**

La Academia de San Carlos.



La perfeccion de las Artes solo llegan aquellos hombres que dotados de buen talento , lo ilustran por la theorica , y lo habilitan por la práctica. El talento es un don del Cielo , que lo dá á quien quiere, para que perciba claramente , y produzca con facilidad : pero éste sin theorica solo sirve á dar obras , que por lo comun carecen de concierto ; y aun con ella sin práctica , si el hombre habla con propiedad del Arte, son inutiles su don , y aplicacion , mientras no ejecutan con acierto. La theorica que se adquiere por profundas reflexiones hechas sobre los principios del

4  
Arte , y por las combinaciones de las maximas que le son particulares , se percibe con dificultad si el talento falta. Y la práctica , hija del tiempo y de la experiencia , que unida á los dos antecedentes forma al Artista , solo se logra por un ejercicio constante , y trabajoso , que lo habitúa á obrar lo que el genio produce , y la theorica regla. Asi para ser Artifice se necesita genio , estudio , y ejercicio : y los medios de criarlos son , despues de examinado el genio , proporcionar el sólido camino en las reglas de la theorica , y dirigir alentando la taréa de la práctica.

Las Academias públicas facilitan todo lo referido con ventajas de las Artes , y utilidad del Estado. En estas Escuelas , donde á nadie se excluye , se examinan como en piedra de toque los ingenios , para proporcionarles la enseñanza : la concurrencia , y escogimiento de los mejores Artifices para Maestros , asegura la explicacion de la buena theorica : y la emulacion de los mismos concurrentes á ganar los aplausos , y los premios , excita su aplicacion para adquirir la práctica , destierra la pereza tan natural al hombre , y templá el tedio que causa la continuacion de un mismo ejercicio.

La experiencia ha demostrado estas verdades , y  
á

5

66

á proporcion que han crecido en el Mundo los conocimientos utiles , y el deseo de hacer felices los Pueblos , se han multiplicado las Academias. Las de las nobles Artes de Pintura , Escultura , y Arquitectura, como maestras de todas las demás , y que tanto interesan á la Sociedad , han merecido particular atencion á todos los Soberanos ; y nuestros Monarcas se han distinguido en facilitar este bien á sus Vasallos. Aun entre los cuidados de la Guerra , dedicó los suyos el SEÑOR DON FELIPE V. el animoso á establecer en Madrid , Capital del Reyno , una Academia de las tres nobles Artes , que como Madre produjera en las Provincias, hijas dignas de su doctrina y proteccion ; pero como las grandes empresas para executarse necesitan largo tiempo , tocó al del SEÑOR DON FERNANDO VI. añadir á las glorias de su Reynado , la de haver establecido , reglado y dotado con su Real munificencia la Academia de San Fernando. Nuestro amable Monarca , y á todas luces Grande , el SEÑOR DON CARLOS III. que Dios guarde , siempre atento á proporcionar el mayor bien á sus Vasallos , no satisfecho su Real animo , con dispensar su proteccion y liberalidades á las Academias fundadas , ha formado ésta de Valencia , y se ha dignado titularla de SAN

CAR-

CARLOS , para que viva con su respetable nombre la memoria de sus Reales gracias. Ha restablecido S. M. la Junta preparatoria de la de Zaragoza , y promueve con sus beneficios la que se intenta fundar en Sevilla.

Los rápidos progresos , y difusion de bienes que se veían correr de la Academia de San Fernando , no podian dexar de mover la aplicacion de los Profesores , y el zelo de los verdaderos Patricios , amantes del adelantamiento de sus conciudadanos. Valencia, por el feliz temperamento de su clima , por la viveza y aplicacion de sus naturales , por el cultivo que siempre ha tenido de las Artes , ó por todas estas circunstancias reunidas ; emprendió desde luego proporcionarse este bien , que al paso que lo es de cada particular estudioso por lo que adelanta , lo es del comun por lo que todos interesan. Reunieron los Profesores de las tres Artes sus buenos deseos , pero los dexavan en la imposibilidad de efectuar sus intentos. La primera necesidad que les dificultava el paso , era la proteccion que ha menester un cuerpo de Profesores para autorizar sus idéas , y recomendarlas á fin de que sean atendidas. Otro embarazo era la falta de sitio , donde establecer la Academia sin gravamen de sus Individuos:

mas

mas ambos se allanaron facilmente, al natural paso de recurrir donde devian. En el Ayuntamiento de la Ciudad, y en sus Ilustres Capitulares hallaron estos buenos vecinos, otros tantos verdaderos Padres de la Patria, que instruidos del bien que iba á seguirse á ella, con liberal mano franquearon algunas Salas de la Universidad Literaria, (no precisas á ésta,) donde comodamente pudo erigirse la que se intentava Academia; y para darla autoridad, y reglar este nuevo establecimiento, nombró el Ayuntamiento al Señor Don Francisco Pasqual Castillo, Marqués de Jura-Real, con facultades correspondientes; con las que promovió, y dispuso las cosas de forma, que el 17, de Enero de 1753, se abrió la Escuela para enseñar graciosamente á todo el que concurriera. El amor con que el Señor Marqués de Jura-Real mirava este establecimiento, y el deseo de que no estuviese menos cuidado, en los tiempos que le ocupavan otras comisiones, le obligó á pedir al Ayuntamiento otro Compañero; y fue nombrado el Señor Don Francisco Navarro, cuyo desempeño por reconocimiento á su memoria está notado en los fastos de esta Academia.

Desde el citado Enero de 1753, hasta Octubre de 1754, sufrieron los Profesores, á mas de la taréa de

en-

enseñar , la carga de los crecidos indispensables gastos de una Escuela de las tres Artes : entonces el Intendente de este Reyno , y Corregidor de la Ciudad , el Señor Don Pedro Rebollar y de la Concha , á vista de la utilidad pública , y movido de su generosidad , se encargó de los gastos de ella. Ni es unico este reconocimiento en las memorias de este Cuerpo : tiene lugar distinguido en ellas , la piedad y liberal mano con que el Ilustrisimo Señor Don Andrés Mayoral , Arzobispo de esta Diocesis , contribuyò varias veces , y en crecidas sumas para los gastos inevitables : honró la Escuela con sus visitas , y gozoso de vér la Juventud aplicada , para estimularlos mas , ofreció Premios á los adelantados , que se dignó distribuir por su benefica mano. Varios sujetos dieron á este estudio prendas de su afecto , y hasta los mismos Profesores lo enriquecieron de muchos Modelos , y diferentes Papeles.

Asi protegida , y autorizada del Ayuntamiento, socorrida de sus liberales Arzobispo , Intendente Corregidor , y bienhechores , sostenida y servida de sus desinteresados y zelosos Profesores , continuó esta Asamblea la enseñanza pública hasta el año de 1761, en Pintura , Escultura , Arquitectura , y Gravado , con division de Salas de Principios , Modelo Blanco , y de Na-

Na-

Natural , con reglas , que á manera de Estatutos establecian el orden ; y para que en nada se perturbára, ni faltára desempeño á los particulares encargos , se havian nombrado desde el principio por la misma Asambléa , con la formalidad de precedidas obras para distinguir el merito , Directores de todas las Artes , que desempeñaron sus Empleos con el desinterés y aplicacion que quedan notados.

La vista de este bien, hacia desear á todos su permanencia : los adelantamientos experimentados acreditavan la falta de una Academia de las tres Artes en esta Ciudad : pero la subsistencia temporal , y graciosa con que continuava esta Escuela , hacia recelar su destruccion. Animados sus Individuos del zelo que hasta alli los havia sostenido , buscaron por medio de los favorecedores que tenian , la Real superior proteccion. Resolvieron en Junta, nombrar á uno de sus Individuos para pasar á la Corte, á representar la aplicacion y merito de esta Asambléa : conduxo Obras de los Profesores , que servian de Maestros , y presentadas en la Real Academia de San Fernando , en atencion á ellas , se sirvió en Junta de 3, de Enero de 1762, crearlos Academicos de merito. Llevó el Comisionado representaciones del Ayuntamiento , del Exelentísimo Señor Ca-

B

pi-

pitan General Frey Don Manuel de Sada , del Ilustrisimo Señor Arzobispo Don Andrés Mayoral , y del Señor Intendente Corregidor el Marqués de Abilés , para apoyar y promover su instancia , que devia ser dirigida por la Academia de San Fernando , segun Reales Decretos.

Esta digna Madre no perdonó diligencia, para poner en manos de S. M. las representaciones , é informes , que estimó conducentes al logro ; y aunque la bondad del Rey nuestro Señor oyó con agrado las súplicas ; el examen de los medios dictados para Dotacion dilató hasta 25 , de Enero de 1765 , la aprobacion Real del que S. M. estimó propio , propuesto por el entonces Intendente Corregidor de esta Ciudad y Reyno el Señor Don Andrés Gomez y de la Vega ; y se dignó declarar S. M. era muy de su Real agrado la fundacion de un Estudio público de las nobles Artes, Pintura , Escultura , Arquitectura , y sus Subalternas en la Ciudad de Valencia. Y que igualmente le era agradable el zelo con que su Ayuntamiento lo havia solicitado , y la generosidad de haverle destinado el lugar , y casas para la residencia del mencionado Estudio, aprobando y mandando sea fijo y perpetuo el destino de ellas , como igualmente el medio propuesto de  
la

11

la Dotacion. Cuya Real resolucion fue comunicada por el Exelentisimo Señor Marqués de Grimaldi , el mejor Protector de las Artes.

Asimismo se sirvió S. M. á representacion de la Academia de San Fernando , autorizar una JUNTA con el nombre de PREPARATORIA , señalando por Presidente de ella al Señor Don Andrés Gomez y de la Vega, en consideracion al zelo con que se havia distinguido en la solicitud de este Establecimiento : por Consilia-rios á los Señores Marqués de Jura-Real , y Don Francisco Navarro , en atencion al amor y vigilancia con que havian asistido al cuidado de este Estudio , y procurado su establecimiento : y por Secretario á Don Thomás Bayarri , Presbitero , por el zelo é inteligencia con que servia este destino en el antiguo Estudio. Esta Junta devia formar los Estatutos pertenecientes á la Economia y Gobierno ; y ella misma , con los Directores que nombrára, de los graduados de Academicos de merito en la de San Fernando , estender los que pertenecian á las Artes de sus respectivas clases.

En cumplimiento de esta Real orden en 11 , de Marzo de 1765, principiaron las Juntas para disponer las reglas de Economia y Gobierno , y luego se eligieron por Directores,

B 2

DE

## DE PINTURA,

A Don Christoval Valero , Presbitero:

A Don Joseph Vergara:

## DE ESCULTURA,

A Don Ignacio Vergara:

A Don Luis Domingo:

## DE ARQUITECTURA,

A Don Vicente Gascó:

A Don Felipe Rubio:

## DE GRAVADO,

A Don Manuel Monfort.

Y igualmente se nombraron los Subalternos necesarios al servicio de este Estudio. En 13 , del mismo Marzo tomaron posesion los Directores de sus empleos , y continuaron todos el arreglo de Estatutos , con la aplicacion que se acredita de haverlos remitido por Noviembre del propio año á la Real Academia de San Fernando , para que se sirviese pasarlos á las manos de S. M. solicitando la Real aprobacion ; sin perder de vista en este tiempo el ensanche , adorno , y arreglo que pedia la que esperaba ser Real Academia , cuya obra dirigieron

ron

ron los mismos Individuos : que en 13 , de Febrero de 1766, principiaron los Estudios públicos , con todo el aparato que pedia la Real proteccion que ya disfrutaban , y la aplicacion que han continuado.

En 14 , de Febrero de 1768 , se dignó S. M. aprobar los Estatutos , y erigir en Academia Real , bajo el titulo de SAN CARLOS , esta Junta de los Estudios de Pintura , Escultura , y Arquitectura ; y la concedió las gracias , y exempciones , que mas largamente constan en los mismos Estatutos. Epoca feliz para esta Ciudad y Reyno , dia memorable por principio de tantos bienes , y señalado por esta gracia del Rey nuestro Señor ; que despues de estar gravada en los corazones de estos obligados Vasallos , procura eternizar la Academia su memoria pintando , esculpiendo , y acuñando el renombre y liberalidades de su AUGUSTO FUNDADOR.

Aunque la referida serie de beneficios que debe esta Academia á la Real de San Fernando , manifiesta en alguna parte su reconocimiento , con publicarlos ; tiene en sus Actas distinguida memoria , y entre sus Alajas duradero recuerdo de su beneficencia , en varios Modelos de Cabezas , Bustos , y Figuras vaciadas por Originales de la Escuela antigua, cuyo don embió con los seis Tomos de Arquitectura de Palladio , el Vi-

tru-

14  
truvio del Marqués Galiani, y de algunos Dibujos de Figuras del Natural.

Pero el mas digno lugar de sus Estantes, y el mas reconocido de los corazones de los Individuos que forman este Cuerpo, está ocupado con las Antigüedades de Erculano, monumento eterno de la proteccion que nuestro AMADO SOBERANO dispensa á las Artes y á las Ciencias, dadiva de su Real bondad á esta Academia, y tesoro que estima con dulce obligacion.

Debe asimismo la Academia al SERENISIMO SEÑOR INFANTE DON GABRIEL, el haverla concedido la grande Obra del Salustio Español, con que S. A. ha admirado y ilustrado al Orbe. Este don, que forma una principal estimable parte de sus Alajas, recordará siempre á este Cuerpo la obligacion que, sobre su amor, debe profesar á toda la Real Casa, y posteridad del REY NUESTRO SEÑOR.

Enriquecida la Academia de muchos Modelos, y Obras de Estudio, unas regaladas por particulares sujetos, y otras adquiridas quando se ha proporcionado la ocasion de comprarlas: protegida de S. M. favorecida de la Real Academia de San Fernando, asistida del Ayuntamiento, y servida por los Gefes y Directores, que han aumentado el zelo de su aplicacion viendo

do

15

do la de los Jovenes; ha continuado sus ejercicios, con la satisfaccion de experimentar notables adelantamientos.

En el tiempo corrido desde su ereccion ha perdido la Academia algunos Individuos, que la adornavan, y cuya memoria por la que les debe, merece lugar en este Escrito.

Perdió esta Academia en 16, de Julio de 1769, al Exelentísimo Sr. D. Joaquin de la Cerda, Tellez, Giron, Gonzaga y Davila, Conde de Parsent, creado Academico de Honor en 17, de Julio de 1768.

En 4, de Marzo de 1770, murió el Exelentísimo Sr. D. Nicolás de Carvajal y Lancaster, Marqués de Sarria, Cavallero del insigne Orden del Toyson de Oro y del de Calatrava, Teniente General de los Reales Egercitos, Coronel y Director de las Reales Guardias de Infanteria Española, Consiliario de la Real Academia de San Fernando, y creado Academico de Honor de esta en 27, de Marzo de 1765: sintiendo este Cuerpo la pérdida de un tan grande Protector de las Artes.

En 12, de Febrero de 1769, murió el Sr. D. Francisco Navarro, Academico de Honor de la Real de San Fernando, á quien el merito referido en el estable-

blecimiento de este Estudio facilitó el ser nombrado Consiliario : encargo que desempeñó como se podia esperar de su inteligencia y aplicacion.

En el año 1767, murieron D. Felipe Rubio , Director de la Arquitectura , y D. Luis Domingo , Director de la Escultura , ambos Academicos de Merito de la Real de San Fernando , que por su aplicacion y desempeño siénte haver perdido esta Academia : aunque sus sucesores D. Jayme Molins en la Escultura, y D. Antonio Gilabert en la Arquitectura , ocupan dignamente sus empleos.

En Agosto de 1770, pasó el Sr. D. Andrés Gomez y de la Vega , nuestro Presidente , y Intendente de este Reyno , al Consejo de Guerra. Por mas que detiene la pluma el reparo de sonrojar la modestia de este bienhechor , faltaria la Academia á su obligacion , en no publicar que debe á su amor y providencias una particular memoria.

En Septiembre de 1770, entró á presidir la Academia el Sr. D. Diego Navarro y Gomez , Corregidor de esta Ciudad , que con sus luces, y aplicacion ha asistido á todas las funciones , ha mantenido el buen orden y armonia , animando siempre los adelantamientos de este Cuerpo , con un zelo infatigable.

En

En Agosto de 1768, para suplir las ausencias y enfermedades de los dos Consiliarios, entraron de Vice-Consiliarios los Señores Don Fernando Giron de Rebollo, y Don Joaquin Esteve, Regidores de este Ayuntamiento, que desempeñan sus cargos con utilidad de las Artes y del Público.

En Abril de 1769, entró de Consiliario el Señor Don Antonio Pasqual y Garcia de Almunia, Regidor de este Ayuntamiento, en lugar del difunto Señor Navarro, que por su diligencia y aplicacion, acredita el amor á las Artes y á la Academia.

Los Academicos de Honor, y los de Merito, que con arreglo á los Estatutos, se han creado, irán notados en el Catalogo que de todos se pondrá al fin de este Escrito.

Cumplida esta Noticia Historica del establecimiento de la Academia; para adquirir el conocimiento de su estado, falta manifestar los adelantamientos de sus Discipulos, y los medios con que se ha fomentado su aplicacion.

La puntual asistencia de todos los Empleados, el amor con que instruyen, y corrigen á los Discipulos, la facilidad que se les procura en la molesta penalidad de los principios, la explicacion de las dificultades que se dá á los adelantados, el silencio, buen orden y arre-

C

glo

glo que se observa en todas las Salas , combida á la concurrencia , no solo de los interesados en buscar la doctrina , sino de todas las personas que se complacen de vér á la Juventud bien aplicada , y substituir á la ociosidad , origen de los males , una enseñanza que á todas las Artes perficiona. A esta Escuela debe Valencia los adelantamientos y el gusto que se nota en todas sus fabricas. El Dibujo , Geometria de las Artes, que es el que proporciona las gracias á toda obra , se manifiesta en casi todas las que hoy se hacen ; y con esta guia trabaja el Artifice mas facil y mejor , y el público se halla mas bien servido y gustoso.

Pero donde es mas notable el progreso , es en las mismas tres nobles Artes , que guiadas por el Estudio Antiguo , solo miran como hermoso lo natural y verdadero ; menos atentos á las afectaciones , que el vulgo llamava gracias , las buscan solo en la exactitud de los contornos , y expresion del caracter , para escribir asi con el natural hermoso la historia muda. Igual reparacion se experimenta en la Arquitectura , que ha substituido solidos Edificios , á los impropios cargados de follages , á que llamavan adornos : y hasta las mismas casas denotan en la comodidad y hermosura las ventajas de este establecimiento.

Co-

Como el aplauso , por lo que satisface al amor propio , es el mejor incentivo para la aplicacion , ha cuidado la Academia , no obstante sus pocos fondos, estimular á sus Discipulos con algunos premios. No podia ofrecerlos generales , y llamar al concurso á todo Opositor , y se contentó con darlos particulares á sus concurrentes , supliendo por el honor de discernir la ventaja , la pobreza de la ofrenda. Varias veces ha coronado á los mas aprovechados en los años 1770, 71, y 72. Pero los deseos de estender la emulacion , y la satisfaccion de publicar el fruto de sus taréas, movió á la Academia á determinar Premios para un Concurso general , y en 14, de Junio de 1772 , se acordaron señalar tres para cada una de las tres Artes , sobre los siguientes asuntos.

## PARA LA PINTURA.

### *Premio primero.*

San Vicente Ferrer declara en el Castillo de Caspe por legitimo sucesor de la Corona de Aragon al Infante de Castilla D. Fernando. Se pintará al olio en un lienzo de vara y media de ancho , y una vara de alto.

*Premio segundo.*

Miphiboset , hijo de Jonathas , postrado delante de David. Se dibujará en pliego de papel de Holanda.

*Premio tercero.*

Se dibujará , en medio pliego de papel imperial , el rapto de Proserpina , que está en la Academia.

## PARA LA ESCULTURA.

*Premio primero.*

David pide á Saul permiso para combatir con Goliath. En un plano de barro de tres cuartas y media de ancho , y dos y media de alto.

*Premio segundo.*

San Vicente Martir preso con cadenas en la Carcel que se conserva en el Convento de Santa Tecla de esta Ciudad. En un plano de barro de tres cuartas de ancho , y dos y la quarta parte de otra de alto.

*Premio tercero.*

Modelar la Venus de la concha, del mismo tamaño de la pequeña que está en la Academia.

PA-

## PARA LA ARQUITECTURA.

*Premio primero.*

Plan , Corte , y Fachada de un Templo de tres Naves con Colunas de orden Corinthio , cuya Nave principal tenga doce varas y media de ancho , todo geometrico , y delineado en medios pliegos de papel de Holanda.

*Premio segundo.*

Casa para un Cavallero particular , formada sobre un quadrado de 40, varas de lado , con Plan del suelo del primer alto , de la Fachada , y corte, todo geometrico , en medios pliegos de papel de Holanda.

*Premio tercero.*

Un Retablo mayor acomodable á la Iglesia del primer Premio de esta clase , Planta , y Fachada , todo geometrico , en medios pliegos de papel de Holanda.

## GRAVADO DE ESTAMPAS.

*Unico Premio.*

Se dibujará la Tabla del Ecce Homo de Juanes , que está en casa del Sr. Canonigo D. Antonio Garcia,  
en

en medio pliego de papel imperial : se hará otro dibujo reducido á medio pliego de papel comun , y de este tamaño se gravará á buril una Lamina de cobre : y se presentarán el dibujo grande , el pequeño , y seis Estampas con la Lamina.

Fecha en 1, de Enero del presente año se fijaron en esta Ciudad , en las Cabezas de Partido del Reyno de Valencia , y otras partes , Edictos en que se expresavan los asuntos , el tiempo señalado para la entrega de las Obras , las condiciones que devian tener éstas, y las pruebas que devian sufrir sus Autores.

*FIRMARON AL CONCURSO*  
*los Opositores siguientes.*

PINTURA.

*Premio primero.*

Joseph Rivelles.  
Joseph Inglés.  
Francisco Martin.  
Dionisio Medina.  
Joaquin Perez.  
Joaquin Pons.  
Joaquin Campos.

*Premio segundo.*

Joseph Ferrer.

Severo Asensio y Manayra.

Miguel Ballester.

Andrés Malli.

*Premio tercero.*

Pedro Pasqual Calado.

Mathias Quevedo.

Francisco Royo.

Francisco Plana.

Rafael Ximeno.

Asensio Julian.

ES-

## ESCULTURA.

*Premio primero.*

Agustin Portaña.

Joaquin Llop.

Pablo Serra.

Francisco Alberola.

*Premio segundo.*

Francisco Navarro.

Bautista Campos.

Pedro Vicente Meliá.

Joseph Vilella.

*Premio tercero.*

Francisco Lopez.

Joaquin Ferrer.

Felipe Andreu.

## ARQUITECTURA.

*Premio primero.*

Vicente Cebrian.

Vicente Meri.

Bartholomé Ribelles.

Joaquin Martinez.

Vicente Puchol.

Joaquin Bayot.

*Premio segundo.*

Antonio Perales.

Antonio de Soto.

*Premio tercero.*

Vicente Esteve.

Vicente Llaser.

Salvador Estrada.

Thomás Granell.

Antonio Suarez.

## GRAVADO DE ESTAMPAS.

Pasqual Cucó.

Francisco Navarro.

Bernardo Medina.

Cumplido el plazo de los Edictos , que era el 30,  
de Junio , impidió celebrarse las Juntas correspondien-  
tes,

tes, la precisa asistencia de nuestros Presidente, Consiliarios, y Vice-Consiliarios á un asunto del Real Servicio, que no admitia dilacion.

El descuido, ó la confianza de algunos Opositores les hizo dilatar la entrega de sus Obras en el tiempo señalado; y así para evitar quejas, como para establecer particularmente en este primer Concurso las Leyes con todo vigor, fueron excluidos de la Oposicion, los que havian faltado á algunas de las condiciones prevenidas en el Edicto.

Convocados los Opositores á la Academia en los dias 12, y 13, de Agosto, se les propusieron para ejercitarse de repente en el espacio de dos horas, los asuntos siguientes, que les tocaron por suerte.

## PINTURA.

### *Premio primero.*

Sanson reclinado en las faldas de su muger Dalida, es preso por los Filisteos.

### *Premio segundo.*

Jacob reconviene á Laban por haverle entregado á Lia, en lugar de Rachel.

Pre-

*Premio tercero.*

Dibujar la Estatua de Antinoo , que está en la Academia.

ESCULTURA.

*Premio primero.*

David cortando la cabeza al Gigante Goliath.

*Premio segundo.*

Santa Barbara degollada por su mismo Padre.

*Premio tercero.*

Dibujar el Apolo que está en la Academia.

ARQUITECTURA.

*Premio primero.*

Dibujar un intercolumnio Systilo para el flanco de un Templo.

*Premio segundo.*

Dibujar un Colunario de orden Jonico con Arcos y sin Pedestales.

D

Pre-

*Premio tercero.*

Dibujar el Cornijon del orden Jonico.

No se acordaron pruebas para el Gravado, porque excluido del Concurso el Opositor de mas habilidad por no haver entregado á tiempo sus obra y pruebas; no se estimaron dignas de Premio las de los otros dos.

En los referidos dias 12, y 13, de Agosto, en papeles iguales rubricados, y separados por su orden, executaron los Opositores sus pruebas, en el señalado espacio de dos horas, asistidos solo de los Señores Presidente, Consiliarios, Vice-Consiliarios, y Secretario, sin ser vistos de Profesor alguno. Y cotejadas sus obras y examinado su merito, como el de las de pensado, se adjudicaron los Premios en la forma siguiente.

## PINTURA.

*Premio primero.*

Vistas las pruebas, de los ocho Vocales, que concurrieron, Joaquin Perez tuvo cinco votos, y Joseph Rivelles tres: cotejadas las pruebas con las obras de pensado, todos los ocho votos adjudicaron el Premio á Joaquin Perez.

Pre-

*Premio segundo.*

Siete votos estuvieron por Severo Asensio y Manayra, y uno por Joseph Ferrer: y cotejadas las pruebas con las obras de pensado, todos los ocho votos adjudicaron el Premio á Asensio Manayra.

*Premio tercero.*

Cinco Vocales votaron por Asensio Julian, dos por Rafael Ximeno, y uno por Francisco Royo: vistas las obras de pensado, dos votos tuvo Asensio Julian, y seis Rafael Ximeno, á quien se adjudicó el Premio.

## ESCULTURA.

*Premio primero.*

La prueba de Joaquin Llop tuvo todos los ocho votos, y registradas las obras de pensado, tres votos estuvieron por Francisco Alberola, y cinco por Llop, á quien se adjudicó el Premio.

*Premio segundo.*

Excluidos tres Opositores de los quatro que havia á esta clase, se examinó la obra y prueba de Francisco

D 2

Na-

Navarro , pues por quedar unico Opositor se dudava si debia ser admitido : la mayor parte de votos resolvió afirmativamente , y resuelto asi por la Academia, todos los ocho votos le adjudicaron el Premio.

*Premio tercero.*

Joaquin Ferrer tuvo un voto , otro Felipe Andreu, y seis Francisco Lopez : cotejadas las pruebas con las obras de pensado , tuvo un voto Andreu , y siete Lopez , á quien se adjudicó el Premio.

ARQUITECTURA.

*Premio primero.*

De los quatro Vocales que havia en esta clase , dos votaron por Bartholomé Rivelles , y dos por Joaquin Martinez : y comparadas las pruebas con las obras de pensado , se empató igualmente la votada , por cuyo motivo se recurrió al examen theorico , de cuyas resultas se adjudicó el premio á Joaquin Martinez.

*Premio segundo.*

Dos votos tuvo Antonio de Soto , y dos Antonio Perales ; y cotejadas las pruebas con las obras de pensado , los quatro votos adjudicaron el Premio á Soto.

*Pre-*

*Premio tercero.*

Vicente Llazer tuvo dos votos , uno Vicente Esteve , y otro Antonio Suarez ; y examinadas las obras, Manuel Estrada tuvo un voto , y tres Esteve , á quien se adjudicó el Premio.

Deseava la Academia premiar el merito de todos los Opositores , y sentia dejar sin recompensa el de los que havian sido excluidos del concurso , por haver faltado á alguna de las condiciones prevenidas. La aplicacion y habilidad que manifestavan sus obras era notable , y para animar á los mismos á continuarla , y á los demás á aspirar á iguales distinciones , acordó las siguientes gracias.

## PINTURA.

Nombró la Academia por aclamacion Academico de Merito á Joaquin Perez , en atencion á la obra y prueba que havia obtenido el Premio primero de esta clase , y para guardar puntualmente los Estatutos , se difirió su posesion , hasta presentar otra obra sobre nuevo asunto que se le dió.

Joseph Inglés fue creado Academico de Merito por todos votos , en atencion á la obra que havia hecho

cho

30  
cho para el concurso al Premio primero de Pintura, del que fue excluido por no haverla presentado á tiempo.

A Joaquin Campos por lo bien que havia desempeñado su Oposicion en obra y prueba, se le hizo Academico Supernumerario por todos los votos.

### ESCULTURA.

Fue creado en esta clase Academico de Merito Agustin Portaña por todos los votos, en atencion al de la obra que havia trabajado para la Oposicion del primer Premio, y por haverla dado de color fue excluido del Concurso.

### ARQUITECTURA.

Bartholomé Rivelles, que empató las dos votadas en la Oposicion al primer Premio de esta clase acreditó con su obra el mucho merito que tenia, y mas quando disputava con el de Joaquin Martinez, que es notable, y por el distinguido de ambos fueron creados Academicos de Merito, admitiendo á Rivelles por obra la de Oposicion, y encargando á Martinez otra, para cumplir puntualmente los Estatutos.

GRA-

## GRAVADO DE LAMINAS.

Pasqual Cucó, que fue excluido del Concurso, por haver faltado á alguna de las circunstancias prevenidas en el Edicto, en atencion á su obra, fue creado Academico de Merito.

Ultimamente presentado á la Junta un memorial de Micaela Ferrer, Doncella, de 19, años de edad, con varias obras dibujadas, y otras pintadas al olio, por cuyo merito suplicava á la Academia le concediese el honor á que la juzgase acrehedora: examinadas las obras fue creada Academica Supernumeraria, reservandose la Junta mayores distinciones, quando la nombrada manifieste sus adelantamientos.

En el mismo dia 14, de Agosto acordó la Academia tener su Junta pública para la distribucion de Premios el 18, siguiente.

En este dia de gozo para la Academia, porque veía y publicava los frutos de sus aplicaciones y taréas; y de alegría para Valencia, porque mirava coronar á sus hijos y esperar mayores progresos á vista de los conseguidos: se dispuso un Salon quadrilongo en la Academia, capaz y comodo para la concurrencia, y adornado como pedía la funcion. En un rico y hermoso dosel que ocupava el frente, estava el Retrato del

REY

REY NUESTRO SEÑOR ; en las dos largas paredes del Salon se hallavan colocadas por su orden las obras y pruebas de los Opositores premiados ; y éstos tenian en el frente del Retrato , prevenidos sus asientos sobre dos gradas. En una pieza inmediata al Salon , y formando como tribuna á el , havia una grande Orquesta de Musica para preparar la funcion , y ocupar los intermedios.

A las cinco de la tarde concurrida la Academia de muchas personas de la primer distincion, se formó, presidida del Sr. D. Diego Navarro y Gomez ; ocuparon las sillas del lado derecho los Señores Consiliarios, Vice-Consiliarios , y Academicos de Honor , y las del izquierdo los Señores Directores, y Academicos de Merito , en cuyo intermedio preparava la Musica la funcion con un concierto.

Luego que se concluyó éste , leyó el Secretario los Acuerdos de las Juntas Generales en que se havia graduado el merito de los Opositores , y publicados los nombres de los que fueron juzgados dignos de Premio en cada clase , entregó el Señor Presidente á cada uno el que le correspondia , que fueron los siguientes.

PRI-

## PRIMEROS PREMIOS.

PINTURA... Joaquín Perez, natural de Alcoy, Reyno de Valencia.

ESCULTURA. Joaquín Llop, natural de Onda, Reyno de Valencia, de 33 años.

ARQUITECT. Joaquín Martínez, natural de Valencia, de 23 años.

## SEGUNDOS PREMIOS.

PINTURA... Severo Asensio y Manayra, natural de Madrid, de 30 años.

ESCULTURA. Francisco Navarro, natural de Villa-Real, de 34 años.

ARQUITECT. Antonio de Soto, natural de Valencia.

## TERCEROS PREMIOS.

PINTURA... Rafael Ximeno, natural de Valencia, de 14 años.

ESCULTURA. Francisco Lopez, natural de Valencia, de 17 años.

ARQUITECT. Vicente Esteve, natural de Valencia, de 30 años.

E

Re-

Recibidos los Premios , y bueltos á sus asientos los Opositores premiados , dixo el Sr. D. Antonio Lopez Portillo , Academico de Honor , y Canonigo de esta Santa Metropolitana Iglesia , en alabanza de las tres nobles Artes la Oracion siguiente.

Sea

**S**Ea mil veces enhorabuena , sea para gloria del REY NUESTRO SEÑOR ( que Dios guarde , prospere y engrandezca ) sea para honor inmortal de Valencia , para adelantamiento de las nobles Artes Pintura , Escultura , Arquitectura y sus subalternas , para honra y medras de sus Profesores, que esta REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS , hoy por la primera vez , cogiendo ya colmados frutos de sus designios , de su zelo , y de sus tareas , se dexé vér al Público remunerando los talentos y los progresos de sus alumnos ; haciendo con esto gloriosa é ilustre la digna memoria de su ereccion , y alborozando á España con esperanzas y con prendas de los mas ventajosos adelantamientos en las Artes. Tan plausibles motivos arrebatarían desde luego mi atencion y mi discurso ; pero exige instantemente otro oficio mi gratitud.

La mui apreciable honra con que esta Real Academia ha ilustrado mi nombre , poniéndolo entre los respetables que forman la esclarecida lista de sus Academicos de Honor , me constituye en una obligacion perpetua é indisoluble , agradable empero y deliciosa, que empeña mi reconocimiento , y estimulará siempre

mi zelo para agradecer y para servir á tan ilustre y tan benemerito Cuerpo , sinó á proporcion del beneficio, por lo menos con toda la extension y con todo el esfuerzo de mis arbitrios. Hicisteis , Señores , gracia á mi persona , merced á mis talentos , y en todo me habeis hecho honor eligiendome vuestro Academico ; pero ( lo diré tan confiada como verdaderamente ) hicisteis justicia a mi zelo por el bien público ; calidad que piden nuestros sabios Estatutos para la eleccion de Sujetos en esta clase. Nacido á millares de leguas de nuestra Peninsula , la sangre de mis Avuelos me formó desde luego un corazon todo español , todo patriota , y en todos tiempos me ha inspirado los mas vivos y mas tiernos sentimientos á esta Patria comun, patria de mi origen ; al Cuerpo del Estado de que nací miembro , que es la verdadera patria de todo hombre de bien y buen ciudadano , qual profeso y entiendo ser. Y en lo particular, la bella , la amable , la sabia , la ilustre Valencia tiene por mil titulos un derecho absoluto á mi amor , á mi admiracion , á mi reconocimiento y á mi respeto ; y por tanto á exîgir de mí , segun mis facultades , quanto contribuya ó á sus intereses , ó á su gloria. La gratitud es una de las primeras calidades del hombre de bien ; y así , deudor á

Va-

Valencia (donde los destinos del Arbitro de las fortunas me habian preparado un establecimiento honroso y apreciabilisimo) deudor, digo, á Valencia de un acogimiento grato, honorable y distinguido, no como á un extraño, sino como á hijo suyo, me han naturalizado en ella tanto favor, tanta humanidad, tanta gracia. Y como el principio de la gratitud es el reconocimiento, he juzgado deber manifestar en esta ocasion (que es la primera que se me ofrece oportuna, hablando en público) que reconozco y que aprecio debida é inexplicablemente la generosa benevolencia con que me habéis recibido. Y este mismo grado de honor con que me unís, Señores, mas estrechamente á Vosotros; y esta misma honrosa distincion, de que haya de ser mi voz, la primera que se óiga en la Academia, asi como son nuevos titulos de mi obligacion, me estimulan mas y mas á qué, pues no puedo satisfacerla en el todo, me esfuerze por lo menos á reconocerla clara y altamente, y á pregonarla.

Ya pues que se me reservaba el honor de decir la primera vez despues de erigida y fundada en Valencia la Real Academia de las nobles y bellas Artes; dexando á los que despues hayan de orar un campo inmenso en la excelencia y la gloria de estas nobilissimas Facul-

cultades , me ceñiré á decir de las utilidades de tan provechoso establecimiento para formar la Juventud, y tambien para perficionar á los Maestros mismos , y aun á los genios mas elevados.

No se sabe lo que no se aprende ; es pues necesaria la disciplina y la instruccion : se aprende , es verdad , en todas partes ; pero son visibles las ventajas de la enseñanza pública y gratuita sobre la privada y mercenaria. Está aquella abierta y patente á todos sin exclusion y sin reserva ; apúranse en ella los métodos, perficiónanse las reglas , esfuerzanse los ingenios de Maestros y de Discipulos : el honor , la emulacion, las esperanzas , esos poderosos móviles de los animos de los hombres , esos agujones de la habilidad y de la industria , obran maravillas en el concurso público de una Academia erigida con la autoridad del Rey, sustentada con sus Reales consignaciones , protegida en lo inmediato por los mas respetables Personages , y apoyada fundamentalmente en el Trono. La Juventud miserable , cuyos talentos acaso sin este socorro quedarían sepultados en la oscuridad y en la ignorancia, tiene aqui no solo escuela en que puede instruirse para subsistir , si tambien teatro en que acreditarse para sus lucimientos ; aqui se le abre desde luego la carrera

de

de la fortuna , y se le ostenta el campo de la gloria; de la gloria , digo , porque las nobles Artes , objeto de la Academia , si se llevan á colmo y perfeccion, ennoblecen , ilustran , honran y ensalzan á sus Profesores. Alumnos del Público los que se forman en la Academia , se les levanta el animo abatido con la miseria domestica ; se enseñan á esperar , y aprenden el generoso atrevimiento de ser algo algun dia , y figurar en el Mundo por su profesion y por sus talentos. Paso dificil en los espíritus pusilánimes y encogidos; pero necesario para agitar la fantasia y suscitar el entusiasmo , sin el qual nada puede emprenderse digno, nada grande , nada sublime , en unas Artes cuya perfeccion es obra del ingenio y de cierto numen. Paso importante para dar á la mano del Artífice unas veces firmeza , otras valentía y arrojo , que no puede haber sin confianza , ni ésta sin osadía ; y paso dificil en la oscuridad de una enseñanza privada , en que faltan, además de otras cosas , el concurso , la emulacion , el premio , el aplauso , y la vista y el trato de Personas de esfera , que con su presencia y aprobacion levantan el animo de los Jovenes , y los enseñan á gustar de las honras , y á esperarlas.

Agregad á esto los certámenes públicos , cuya ex-  
pec-

pectacion aguza el ingenio , aviva el entusiasmo , esfuerza la industria : los premios ganados en ellos , testimonios del aprovechamiento , y triunfos tambien por la pompa y por la victoria : el credito , la fama, el aplauso , las estimaciones. Es sin duda gran beneficio para la Juventud la instruccion gratuita de la Academia , abierta á todos indistintamente ( sino á los escandalosos ) y en que casi son mas privilegiados los mas pobres ; pero considerando otras ventajas , es esto lo menos que se hace por ellos : las idéas que se les infunden, el aliento que se les inspira, la emulacion á que se les provoca , la proteccion que se les dispensa desde luego , y que se les dexa columbrar mayor y mayor en lo venidero , son unos estímulos punzantes que les hacen correr empeñada y rápidamente toda la carrera , y son capaces de desplegar y desenvolver el genio todo, para formar tan excelentes Profesores y Artifices, quanto lleven y dén de sí los talentos naturales , sin que quede por aprovechar nada de ellos. Veamos pues segun la naturaleza , principios y progresos de las nobles y bellas Artes lo que puede prometerse Valencia de la excelente indole de sus hijos , y del zelo de la Academia.

La Grecia en sus bellos dias fue la madre y la nutriz

triz

triz de las Artes que la Academia profesa ; la Grecia, no en la rígida y feroz Esparta , no en la ruda y aspera Tebas : ni el clima grosero de la Beócia , ni la agreste disciplina de la Lacónia podian llevar tan suaves y delicados frutos : Atenas , Atenas ; cuyo clima dulce , benigno y apacible llevaba genialmente la dulzura , el primor , la suavidad y el buen gusto , llamada por esto y aplaudida madre de toda humanidad y cultura. El suelo Atico ó producía grandes y felices genios , ó los perficionaba. Bien estoi , en que los principios de las bellas Artes ó se esconden en la mas remota y oscura antigüedad informes aún , rudos y groseros , ó ya reducidos á tal qual forma de rudimentos se debieron al Egipto , de donde se comunicaron á la Grecia con los otros ramos de la cultura y de la doctrina. Y en el Pueblo de Dios hallamos con anticipacion , y con una autenticidad incontestable , los mas delicados primores de arquitectura y de escultura no solo en el magnifico templo de Salomon , la mas grandiosa y mas acabada Obra de todas las edades , sino con mucha mayor antigüedad desde los tiempos de Moisés en la formacion del Tabernaculo y del Arca del testamento : y el Señor engrandeci6 entonces estas Facultades ofreciendo llenar de su mismo Espiritu á los

F

Ar-

Artifices que destinâra para la execucion de sus desig-  
nios. Pero no fue general este gusto entre los Hebreos,  
ni tampoco entre los Egipcios, sin embargo de las fas-  
tuosas é inútiles maravillas de sus piramides y obelis-  
cos. Atenas, Atenas fue el domicilio, el emporio y  
la escuela asi como de la Oratória, de la Poesía y de  
la Musica, tambien de las nobles Artes Pintura, Es-  
cultura y Arquitectura, que simbolizan genialmente  
con aquellas, brotan de las mismas fuentes, esto es  
del ingenio, del entusiasmo, del numen, y se pulen  
y atildan con el mismo buen gusto. Concurrían para  
esto el clima del Atica, la enseñanza, la cultura, y  
el aprecio general y casi maniático de las Artes y de  
sus Profesores.

Por lo mismo me prometo de nuestra Real Aca-  
demia de San Carlos los mas ventajosos adelantamien-  
tos. El clima de Valencia es fecundo (asi lo atestigüan  
los tiempos presentes y los siglos mas atrasados) en  
genios sublimes que juntan la elevacion con la na-  
turalidad, el entusiasmo con el buen gusto; calidades  
dificiles á la verdad de avenirse y de enlazarse, cuya  
union empero es necesaria para una perfeccion cabal  
en esta especie de profesiones: sin embargo, Valencia  
las produce, Valencia las junta, Valencia las enlaza.

Es-

Este Cielo claro , limpio , alegre , despejado ; la vicisitud de las estaciones , ni rígidas en hibierno , ni de continuos ardores en el verano ; el clima en su total constitucion benigno , suave, templado y apacible: este suelo feraz , esta region deliciosa , esta amenidad alhagüeña ; estas aguas repartidas con admirable economía, y tan copiosas ; el orden, el método, la hermosura de las plantaciones , todas como á compás , todas en la mas harmoniosa y mas perfecta simetría ; esta campiña deliciosa , este pais como encantado ; el jardin de España ; la admiracion de las Naciones ; las delicias, el embeleso, el paraíso de sus felices ciudadanos; estas pues excelentes calidades naturales crian y producen , y las de la industria cultivan y perficionan habilidades distinguidas, espíritus sublimes, genios eminentes, así como para las Ciencias, tambien para todo genero de profesiones y, lo que es á mi proposito, para las nobles Artes. Las regiones demasiada y continuamente frias hielan el entusiasmo : en las mui ardientes , á veces la imaginacion toda es fuego , y por lo mismo se precipita en delirios y devanéos sin rastro alguno de la simple y bella naturalidad ; á veces con la demasiada floxedad pierde el tono la fibra, y no hai ni espíritus en la sangre , ni fuerza en la fantasía. Por lo con-

trario , este clima templado y benigno da vigor y viveza á la imaginacion para grandes idéas , y tambien la refrena para que no se precipíte , la contiene para que no se evapóre , y la modera y atempera para que madure sus fetos , desembrolle , purifique y execute sus idéas , perficione y acabe sus producciones.

Por otra parte , la hermosura industrial de nuestra deliciosísima campiña alimenta y nutre la imaginacion de bellezas ; la sostiene , la recrea , la fortalece , la eleva , la embellece , la fertiliza. Nos transformamos en los objetos que tenemos siempre á la vista , y se forma la fantasía á semejanza de ellos ; por lo que , este bello y encantador espectaculo de la incomparable vega de Valencia no solo fecundiza , y alegra , y esfuerza , y levanta la imaginativa , si tambien la compone , la acompasa , la arregla , y le forma insensiblemente un espiritu de orden y de método por el admirable que reina en todas sus plantaciones. ¡ Maravillas portentosas y alhagüeñas de la Agricultura valenciana!

Y así , en todas edades ha brotado este feliz terreno Profesores insignes , especialmente en la Pintura , que , como tiene mas entusiasmo y valentía , se acomoda mas á la viveza y espíritus de los Valencianos; Profesores insignes ; modelos y admiracion para todos;

hon-

honra , y estímulo , y esperanza para vosotros , Alumnos de la Academia. El P. Fr. Nicolas Fattor , á quien por sus virtudes llamamos Venerable , y por sus talentos y execuciones Pintor excelente ; D. Vicente Victoria , Canonigo de la Colegiata , hoi , de San Felipe; Juanes , el famoso Juanes ; Ribera ; aquel Pintor eminente conocido en el Mundo por el *Españoleto* ; Ribalta el Padre , otro Rafael ; y el Hijo , otro Ribalta; Zariñena , otro Ticiano , y muchos mas , que sería largo de referir. Pero estas son memorias y timbres ; la Academia tiene á sus ojos un enxambre de habilidades , que alborozan tanto su zelo , quanto han congojado su rectitud en la distribucion de los premios, quedándole por otra parte la complacencia de que son muchos mas los Benemeritos que los Premiados , y reservándose la de calificarlos otra vez , y distinguirlos. La Real Academia matriz de San Fernando aplaude y acoge con estimacion á los alumnos de la nuestra. Animo pues , Profesores de las nobles Artes , animo, esperanzas y valentía ; vosotros , á quienes ha premiado la Academia , esforzaos á sostener y adelantar el honor que os ha distinguido ; no paréis , no os detengais ; subid hasta la cumbre de la mas gloriosa reputacion ; la Academia , premiandoos , fomenta vuestras

es-

esperanzas , y las autoriza : sostened con vuestros adelantamientos el honor de un juicio tan honroso y tan respetable ; sostened vuestra reputacion , aumentando-la ; sostened vuestras esperanzas y las de vuestras familias ; sostened por ultimo el grave peso de la expectacion y del honor de Valencia. Y vosotros á quienes no han alcanzado otros premios que los deseos, el juicio , y el sentimiento de la Academia , aprovechad los estímulos de la emulacion ; mas avivan estos que los premios ; la emulacion punza y aguijonéa , despierta la habilidad , esfuerza la industria , exálta el genio. Os queda franco el campo y abierta la carrera ; os quedan otras esperanzas y otros premios ; os quedan la estimacion y el aprecio de la Academia , de Valencia, y de todo el Reino. Unos y otros haced ver con vuestros progresos , que los genios de Valencia son excelentes para las nobles Artes , y que por tanto el terreno mismo demandaba tan util establecimiento para amaestrar su docil é ingeniosa Juventud.

Pero las utilidades de la Academia no se ciñen á los Aprendices ; los Maestros mismos , y aun aquellos de mas elevado genio medran en ella y se perficionan. Las tres nobles Artes dan mucho de sí , y necesitan de mucho : la naturaleza da las facultades naturales , el

ge-

genio, la fantasía, el entusiasmo; esto lleva copiosamente el feliz clima de Valencia: se aprenden los rudimentos y las reglas; y esto da la escuela ordinaria de la Academia; pero no se forma un Profesor eminente sin los ápices del buen gusto; y aunque la trama y el fondo de éste es una sensación fina y delicada, quedará por formar y muy imperfecto sin el trato de personas que lo tengan en su punto, sin las reflexiones propias y ajenas, sin la inspección prolixa, ilustrada y profunda de Originales de los más famosos Profesores; y todo esto proporciona la Academia á Maestros y á Discipulos en las nobles Artes. Los genios más sublimes suelen ser por lo mismo algo redundantes, y necesitan lima para desasirse de vanas y fastosas superfluidades, que parecen adornos en las obras, y son defectos. Pintores por lo demás excelentes han deformado sus producciones ya con fogosos entusiasmos fuera de las reglas de la naturaleza y sobre toda virisimilitud, ya con demasiada viveza en los coloridos; pero estas redundancias del genio las corrige el gusto sólido y fino de la Academia.

Suple también ésta con sus reflexiones y sus luces aquella vasta instrucción que piden las tres nobles Artes en un Profesor consumado. No parecerá que de-  
man-

manda tanto la Arquitectura ; sin embargo , Vitrubio, el sabio y juicioso Vitrubio , queria en su Arquitecto casi tanto , como Ciceron para su Orador ; esto es , lo que apenas puede alcanzar en una larga vida un hombre aplicado y de talentos distinguidos. ¿Que necesitarán pues Pintores , y Escultores , siendo inmensa la jurisdiccion del pincel , del sincel y del buril ? Y á la verdad ; que otro principio tienen los atroces anachronismos , las groseras impropiedades , que advertimos en innumerables pinturas , sino la total ignorancia de la Chronología y de la Historia ? Tienen , es asi , iguales licencias los Pintores que los Poetas ; mas unos y otros en la esfera de la verisimilitud, que es la que llaman verdad ideal ; pero han desvariado tan desatinadamente algunos Profesores , por lo demás hábiles, que parece creían que la Fabula y la Historia fuesen dos provincias , ó ciudades , en que vivian juntos todos los Personages de ellas ; ó que en llegando á la tabla eran todos unos , los tiempos, los trages , los estilos y las costumbres. Sin la Anatomía , sin la Fisonomía , sin la Simetría , que supone las otras dos , se peca en impropiedades tanto mas groseras , quanto saltan á los ojos de todos , y que la constitucion y estructura del hombre no se sujeta ni á la licencia , ni

al

al entusiasmo. Y la expresion de los afectos y pasiones del animo , parte tan noble de la Escultura y de la Pintura que inmortalizó a Phidias y á Timantes , y sin la qual son perdidos los marmoles , y están muertos los coloridos ; como podrá executarse sin el socorro de la verdadera Fisica y de la Ethica? entre cuyos mas recónditos misterios apenas se halla algun conocimiento del corazon humano , y de los resortes y mecanismo de sus pasiones. De todo esto , como tambien de las leyes de la Optica y reglas de la Perspectiva apenas se daban algunos rudimentos en los Obradores privados , y estos tan superficiales que casi no dexaban rastro de impresion en los Discipulos. La instruccion de la Academia es mas científica , mas liberal , mas profunda ; y además , como es tan dificil poseer perfectamente tantas , tan varias y tan recónditas Facultades , queda á nuestros Profesores el auxilio de las luces de la Academia , que ilustran para dudar oportunamente , para contener un entusiasmo desenfrenado por las licencias de la ignorancia , y en los casos particulares para corregirlo tambien y reformarlo.

Pero aun hai otra importancia de un orden incomparablemente superior que zelan nuestros religiosos Estatutos , y en que la Academia debe poner y po-

G

ne

88

50  
ne el mas atento cuidado. Quanto mas nobles y excelentes son en si mismas la Pintura y la Escultura por la viva y deliciosa impresion que hacen en los animos las imagenes que se presentan al alma por la vista, tanto mas tristes y perniciosos efectos obra el desvergonzado é insolente abuso de ellas. Por esto no solo los Padres de la Iglesia, sino aun muchos Filósofos del Paganismo declamaron alta y gravemente contra las pinturas y estatuas inmodestas y provocativas; ;abuso atroz, horrendo, detestable! Pinceles hai que destilan ponzoña; sinceles y buriles que parecen escoplos del infierno. No es cargo de las Artes, en sí nobles, castas y decentes: nada peor que la corrupcion de lo mejor. Y este infame abuso es mas exêcrable entre nosotros, por estar la Pintura y la Escultura casi enteramente consagradas á la Religion. Un pincel que pintaba un Dios crucificado, una Reina purisima de las Virgenes, se envilecerá luego y se prostituirá á imágenes..... ¿Que será pues pintar, esculpir, ó grabar con arrojo sacrílego las imágenes de los Santos y Santas que se exponen para culto, que será, digo, pintarlas licenciosamente? No, no se halla vocablo que explique por entero tan gran maldad. La Academia tiene privilegio exclusivo para que ninguno fuera de

sus

51

89

sus alumnos pueda pintar imagenes sagradas , consul-  
tando en esto no solo á la decencia, si tambien á la ma-  
gestad de la Religion y á su decoro. Atencion verda-  
deramente digna de la exemplar modestia , compos-  
tura y recato de nuestro augusto y religiosísimo Legis-  
lador. Y el zelo en materia tan importante es una uti-  
lidad universal , superior á todas las de la Academia.

Exênta de estos riesgos está la noble é innocente  
Arquitectura ; y sus utilidades ( hablo de la civil , que  
es de la inspeccion de la Academia , y dexo aparte la  
militar y la naval ; Facultades vastisimas , amplisimas,  
dignisimas , para cuya perfeccion se apura todo el in-  
genio humano , y se necesitan los mas vastos y mas  
profundos conocimientos ) las utilidades , digo , de la  
Arquitectura civil le dan un grado de merito, sinó su-  
perior , distinguido al menos entre las mismas nobles  
Artes. A la vista tenéis , Señores , templos , casas,  
puentes , calzadas , paséos , caminos , que Os propor-  
cionan las comodidades de la vida , y adornan y her-  
moséan vuestra Valencia. Pero no puedo omitir una  
maravilla de la Arquitectura escondida y casi olvida-  
da, utilisima empero, y memorable, y honrosa. Hablo  
de la Valencia subterranea , de los albañales ó cloacas  
del azequia madre , que por el peso solo y direccion

oportuna de las aguas recogen y sacan no solamente las llovedizas, si tambien las heces todas, é inmundicias del lugar, ahorrando la prolixa y asquerosa operacion de la mano del hombre. Obra vastisima en su extension, admirable en su firmeza, importantisima por sus utilidades. Obra ciertamente mui antigua, y comparable á las cloacas de Roma, que fabricadas por Tarquino Prisco eran la admiracion de los Romanos aún en tiempo de su mayor magnificencia. Si, como piensan algunos, remonta su origen hasta los tiempos de la segunda guerra Punica, quando los Romanos, destruida por su torpe negligencia la valerosa y fiel Sagunto, para borrar la memoria de aquel fatal abandono, se esforzaron á engrandecer y adornar á Valencia, á quien por la cercanía alcanzâran chispas de aquel incendio; si asi fuera, digo, su duracion sola era un prodigio memorable del arte, un portento de la Arquitectura. Como quiera, esa Ciudad subterranea cuenta ya muchos siglos de duracion: estos han corrido, y ella ni titubéa, ni se debilita: se le han sobrepuesto muros, templos, casas; moles inmensas, magnificas, suntuosas, gravisimas, pesadissimas; y las sostiene, y no da seña alguna de caducidad: se hace sobre ella el tráfico diario de millares de  
hom-

hombres , de carros , de coches , de caballerias ; y las  
sufre , y ni aún se resiente. Y ved aqui , Profesores de  
la Arquitectura , el espíritu de la Academia y el gus-  
to que quiere inspiraros : Obras sólidas , útiles , du-  
raderas ; el primor , el adorno , la hermosura de los  
edificios han de tener por basa la estabilidad y la fir-  
meza , y por objeto las conveniencias , antes que las  
delicias del Público.

Y este es , Señores , un bosquejo de las preciosas  
utilidades que ha producido, y que producirá cada dia  
mayores y mayores la Real Academia de San Carlos.  
Plantada en un terreno feraz tiene copia de genios ex-  
celentes para las Profesiones de su cargo : ella acoge  
los Jovenes , los enseña , los instruye , los ilustra , los  
amaestra : ella los aviva , los estimula , los esperanza,  
los remunera : ella alienta los Profesores , los honra,  
los ensalza, los esclarece : rectifica los genios, les mues-  
tra los descaminos y los endereza , aparta los errores,  
inspira el buen gusto ; zela el honor de las nobles Ar-  
tes, el decoro del culto, el pudor y la modestia ; y pro-  
mueve con todos sus arbitrios el adelantamiento , las  
medras , los honores , las franquezas , los privilegios  
de sus alumnos.

Y oíd, Señores, una calificacion augusta y soberana

na

90

na que autoriza respetablemente el credito de la Academia segun he dicho. „ El Rey se ha dignado (es copia á la letra de parrafo en carta del Ex.<sup>mo</sup> Sr. Marqués de Grimaldi al Sr. D. Andrés Gomez y de la Vega, Presidente entonces de la Academia) El Rey se „ ha dignado de conceder á su Academia de las Artes „ de Valencia el juego de Tomos de las Antigüedades „ de *HERCULANO*, en demostracion del aprecio que „ S.M. hace del zelo con que la Academia promueve „ el adelantamiento de las Artes que profesa, y el deseo „ que asiste siempre á S. M. de estimular y distinguir „ á Cuerpo tan util. “ Monumento precioso para la Academia, y que empeña tanto mas su zelo, quanto mas augustamente lo califica; expresiones dignas del Protector insigne de las Artes, Fundador augusto y magnifico de la Academia, que quiere promover y adelantar con sus honras lo que establecieron su zelo, su munificencia y su autoridad; y Presente oportuno por las antigüedades que desentierra, y por el primor del buril que las copia, oportuno á la verdad para los objetos del Cuerpo á quien se envia.

Por los mismos principios mereció la Academia que S. A. R. el SER.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> INFANTE D. GABRIEL le enviase el tomo de su *SALUSTIO*: Obra por su eminente

me-

55

91

merito , superior á toda critica , mayor que toda alabanza , digna de un Real Infante de España , que con sus luminosas taréas ha esclarecido y honrado á Salustio , á Roma , á España , y á toda la republica de las letras. Debiendo complacerse la Academia de que hayan tenido parte manos valencianas en las bellisimas y finisimas laminas , que adornan la edicion.

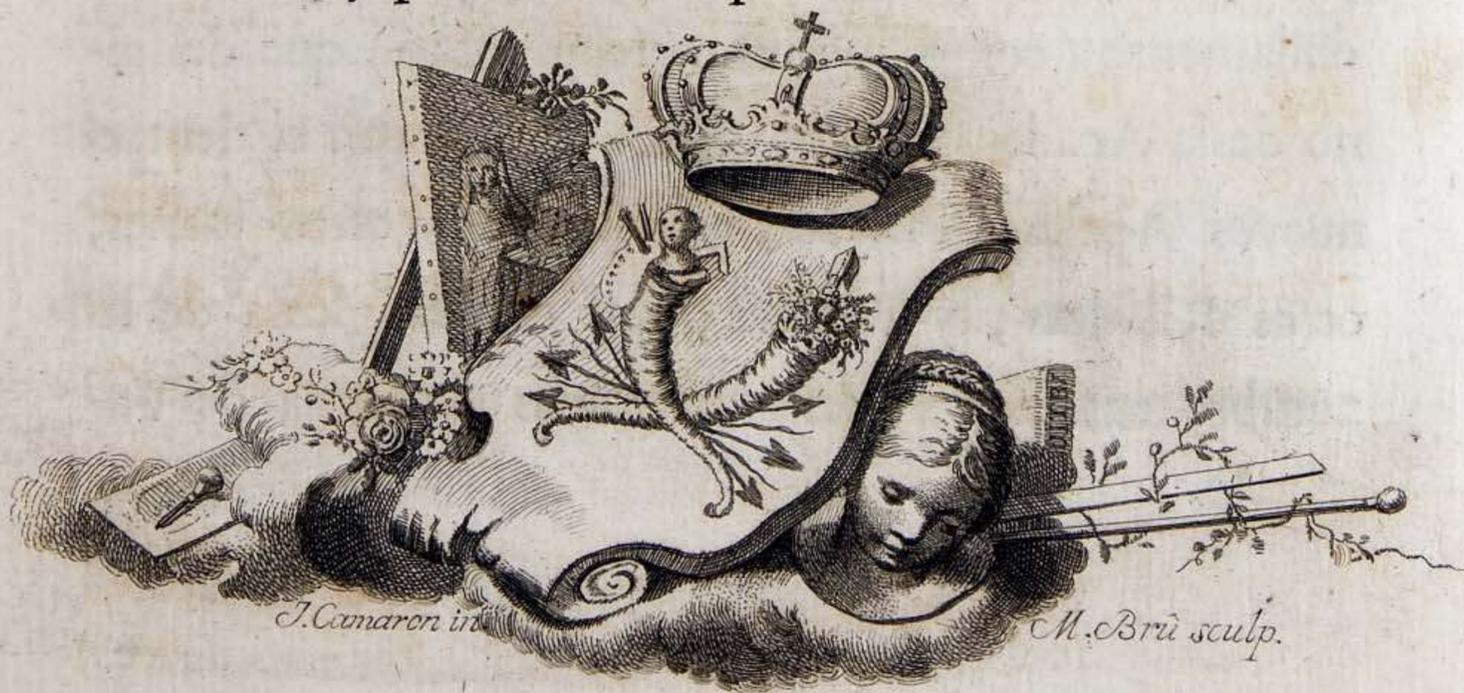
Y yo me complazco en perorar con unos testimonios tan augustos que califican alta y gloriosamente las importantisimas utilidades de la Real Academia de S. Carlos ; utilidades que reconoce el Público haber debido al zelo , á la solicitud , al influxo y á la direccion de la M. I. y M. L. Ciudad. Sois sin duda insigne mente benemeritos y dignos Padres de la Patria , de esta bella , de esta amable Patria , Vosotros, Señores , los que formásteis , promovísteis y acabásteis el utilisimo proyecto de establecer en Valencia la Academia de las Artes ; prendas tenemos ilustres y seguras para prometernos sin lisonjarnos , y para agorar fundadamente ( como me prometo y agoro ) que del seno de la Academia de S. Carlos saldrán con el tiempo nuevos Apeles , Phidias , y Vitrubios ; otros Juanes , otros Ribaltas , y Riberas , que con la gloria de su nombre ensalzen y esclarezcan mas y mas la de Valen-

56  
lencia , tan famosa ya y tan ilustre , y la dilaten y propaguen por todos los terminos de la tierra.

### HE DICHO.

Despues de la atencion no interrumpida que prestó el concurso resonó su general aplauso tributado al Orador. La Musica concluyó por un armonioso concierto esta funcion tan llena de satisfacciones para todos.

Para que el Público tuviera la de ver las Obras premiadas y las de los Opositores excluidos , que por su merito lograron la recompensa , se acordó dexarlas colocadas en la Academia , y franquear la entrada por ocho dias consecutivos : En ellos por las muchas personas que han concurrido á verlas, se han continuado los aplausos á la aplicacion de los Opositores , al zelo de los Directores , á la vigilancia de los Señores Presidente y Consiliarios ; y á la piedad , munificencia , y amor con que el Rey nuestro Señor se digna proteger las Artes , y promover la aplicacion de sus Vasallos.



CATALOGO  
 DE TODOS LOS INDIVIDUOS  
 DE LA REAL ACADEMIA  
 DE SAN CARLOS.

PRESIDENTE.

SEñor D. Diego Navarro y Gomez, Regidor perpetuo de la Ciudad de Borja , Corregidor, Justicia Mayor , y Capitan á Guerra de esta de Valencia. *Tomó posesion en 21. de Octubre de 1770.*

CONSILIARIOS.

SEñor D. Francisco Pasqual Castillo , Isco y Quincoces, Marqués de Jura-Real , Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia, Academico Honorario de la Real Academia de S. Fernando. *En 28. de Febrero de 1765.*

Sr. D. Antonio Pasqual y Garcia de Almunia , Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *En 2. de Abril de 1769.*

## VICE-CONSILIARIOS.

**S**Eñor D. Francisco Fernando Giron de Rebo-  
lledo , Valterra , Zarzuela, Sapena , Verenguer  
y Blanes , Regidor perpetuo de la Ciudad de  
Valencia. *En 8. de Agosto de 1768.*

Sr. D. Joaquin Esteve de Arboreda , Mas  
de Mazparrota, Regidor perpetuo de la Ciudad  
de Valencia. *En 8. de Agosto de 1768.*

## SECRETARIO.

**S**Eñor D. Thomás Bayarri y Espinosa , Pres-  
bitero. *En 28. de Febrero de 1765.*

## ACADEMICOS DE HONOR.

**E**XC.<sup>mo</sup> Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo,  
Marqués de Villafranca , Gentilhombre de Cá-  
mara de S. M. con exercicio , Cavallero de la  
insigne Orden del Toyson de Oro , Gran-Cruz  
de la Real distinguida Orden Española de Car-  
los III. Consiliario de la Real Academia de S.  
Fernando. *En 27. de Marzo de 1765.*

Ex-

B

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Joaquin Manrique de Zúñiga, Osorio, Moscoso y Guzman, Conde de Baños, Mayordomo Mayor de la Reyna Madre, Cavallero de la insigne Orden del Toyson de Oro, Gran-Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. y de la Real de S. Genaro, Consiliario de la Real Academia de S. Fernando, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *ut supra.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Joseph Bazán de Silva, Marqués de Santa Cruz, Cavallero de la insigne Orden del Toyson de Oro, y de la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Consiliario de la Real Academia de S. Fernando, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *ut supra.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Pedro de Alcantara de Silva, Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, Cavallero Gran-Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. Consiliario de la Real Academia de S. Fernando, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *ut sup.*

H 2

Sr.

Sr. D. Pedro de Silva Meneses y Sarmiento, Cavallero Comendador de la Orden de Alcántara, Coronel del Regimiento de Infantería de Africa, Académico del número de la Real Española, y Consiliario de la Real Academia de S. Fernando. *ut supra.*

Sr. D. Manuel Xaramillo y Contreras, Perez de Prado y Cuesta, del Consejo de S. M. Cavallero del Orden de Calatrava, Inquisidor de Corte, Capellan Mayor del Real Monasterio de la Encarnacion, Dignidad de Arcediano de Moya de la Santa Iglesia de Cuenca. *En 17. de Julio de 1768.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Guerau Bou, antes D. Christoval Crespí de Valdaura, Hurtado de Mendoza, Conde de Castrillo, Orgáz y Sumacarcen, Marqués de Villacidro, Palmas, y de la Vega de Boecillo, Brigadier de los Reales Exércitos. *ut supra.*

Sr. D. Francisco Mayoral, Arcediano Mayor, y Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr.

Sr. D. Alonso Milan de Aragon , Marqués de S. Joseph , Dignidad de Chantre , y Canónico de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Vicente Sasús , Dignidad de Arce-diano de Alcira , de la Santa Iglesia de Valen-cia. *ut supra.*

Sr. D. Pasqual Vicente de Fenollet , Mar-qués de Llanera , Conde de Olocau , Baron de Gatova y Marines , Señor de la Villa de Nava-rramiro y agregados. *ut supra.*

Sr. D. Andrés Alonso de Angúlo, Ramirez de Arellano , Marqués de Angúlo , Cavallero Gran-Cruz, y Lugar-Teniente General de la Or-den de Montesa. *ut supra.*

Sr. D. Joaquin de Castelví y la Figuera, Gue-rau , Ramirez de Arellano , Señor de las Villas de Sartaguda y Arrubal en los Reynos de Na-varra y Castilla, y de los Lugares de Benafer y Ragudo en el de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Manuel Fernandez de Marmanillo, Ramirez de la Piscina , Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia, Decano de su Ayuntamien-

to,

to, y Alguacil Mayor del Santo Oficio. *ut sup.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Carlos Joseph de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez, Cavallero de la Orden de Alcántara, Brigadier de los Reales Exércitos, Coronel del Regimiento de Infantería Immemorial del Rey, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio. *En 21. de Enero de 1770.*

Sr. D. Joaquin Antonio de Castelví é Idiaquez, Conde de Carlet y de la Alcudia. *En 5. de Agosto de 1770.*

Sr. D. Pedro Caro, Maza de Lizana, Fontes, Carrillo de Albornóz, Marqués de la Romana, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos. *ut supra.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Joseph de la Cerda y Cerneccio, Conde de Bureta, Señor de Villatoro y sus agregados. *En 30. de Mayo de 1773.*

Exc.<sup>mo</sup> Sr. D. Pablo Melo de Portugal, Marqués de Villesca y de Rafal, Conde de Azumár, Señor de Barajas de Melo, Baron de la Puebla de Rocamora, y Señor de los Lugares de Benferri, la Granja, y Rafal. *ut supra.*

Sr.

Sr. D. Antonio Lopez Pórtillo , Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Juan Joseph de Eulate y Santa-Cruz, Cavallero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. Regente de la Real Audiencia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Joseph Valcarcel Dato , Real Chanciller por S. M. y Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Vicente Maldonado , Boyl de la Escala , Rodriguez de las Varillas, Cernecio , Perrellós , Rocafull , Figuerola , Pardo de la Casta, Aragon, Porres , Tapia, Monroy, Enriquez de Villalva , Centelles , Ordoñez de Arauco, Pacheco , Zuñiga y Palomeque , Marqués de la Escala , Conde de Villagonzalo , Baron y Dueño de las Villas de Manises, y de Villagonzalo. *ut supra.*

Sr. D. Francisco Maria Vergadá y Matheu, Cavallero de la Orden de Montesa, y Thesoro y Albacea General por S. M. de la misma. *ut supra.*

Sr.

Sr. D. Demetrio Lorés , Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia , Theniente de Vicario General de los Reales Exércitos. *ut supra.*

Sr. D. Sebastian Sales , Pavordre Dignidad de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Damaso Navarro y Arellano , Canonigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial de Borja. *ut sup.*

Sr. D. Pedro Castillo y Almunia. *ut supra.*

Sr. D. Pedro Pasqual y Garcia de Almunia. *ut supra.*

Sr. D. Francisco Perez Bayer, Dignidad de Thesorero , y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Preceptor de los Ser.<sup>mos</sup> Señores Infantes, Cavallero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. *En 13. de Julio de 1773.*

Sr. D. Vicente Blasco, del Orden de Montesa , Maestro de los Ser.<sup>mos</sup> Señores Infantes. *En 12. de Setiembre de 1773.*

#### DIRECTOR GENERAL.

SEñor D. Ignacio Vergara, Academico de Mé-  
ri-

ri-

65

96

rito de la Real de S. Fernando en 3. de Enero de 1762. *Fue creado Director con ejercicio en 11. de Marzo de 1765. Director General en 1. de Enero de 1773.*

### DIRECTORES CON EGERCICIO.

SEñor D. Christoval Valero, Presbitero, Académico de Mérito de la Real de S. Fernando en 3. de Enero de 1762.... *Pint.... En 11. de Marzo de 1762. Ha sido Director General.*

Sr. D. Joseph Vergara, Academico de Mérito de la Real de S. Fernando en 3. de Enero de 1762.. *Pint.. En 11. de Marzo de 1765.*

Sr. D. Vicente Gascó, Académico de Mérito de la Real de S. Fernando en 7. de Febrero de 1762.. *Arq.. En 11. de Marzo de 1765.*

Sr. D. Jayme Molins.... *Escult.... En 17. de Julio de 1768.*

Sr. D. Antonio Gilabert.... *Arq.... En 17. de Julio de 1768.*

*DIRECTOR DEL GRAVADO.*

**S**Eñor D. Manuel Monfort, Academico de Mérito de la Real de S. Fernando en 3. de Enero de 1762. *En 11. de Marzo de 1765.*

*DIRECTOR SUPERNUMERARIO.*

**S**Eñor D. Joseph Camaron, Academico de Mérito de la Real de S. Fernando en 3. de Enero de 1762. *Pint. En 11. de Noviembre de 1765.*

*TENIENTES DIRECTORES.*

**S**Eñor Luis Planes. . . . *Pint. . . . En 6. de Febrero de 1766.*

Sr. Juan Bautista Minguez. . . . *Arq. . . . En 11. de Julio de 1768.*

Sr. Joseph Puchol. . . . *Escult. . . . En 2. de Junio de 1771.*

*ACADEMICOS DE MERITO.*

**S**Eñor D. Antonio Gonzalez Ruiz, Pintor de Cámara de S. M. Director de Pintura de la Real

Aca-

Academia de S. Fernando , Socio de la Academia Imperial de las Artes de S. Petersbourg. . .

*En 1. de Mayo de 1768.*

Sr. D. Ventura Rodriguez , Maestro mayor de las Obras y Fuentes de Madrid. Director de Arquitectura de la Real Academia de S. Fernando , Academico de la de S. Lucas de Roma. *ut supra.*

Sr. D. Pasqual de Mena , Director de Escultura , y actual Director General de la Real Academia de S. Fernando. . . *ut supra.*

Sr. D. Diego Villanueva , Director de Arquitectura y Perspectiva de la Real Academia de S. Fernando. . . *ut supra.*

Sr. D. Andrés de la Calleja , Pintor de Cámara de S. M. Director de la Real Academia de S. Fernando. . . *ut supra.*

Sr. D. Felipe de Castro , Escultor principal de la Real Persona de S. M. Director de Escultura de la Real Academia de S. Fernando. *ut sup.*

Sr. D. Juan Bernabé Palomino , Grabador de Cámara de S. M. Director del Grabado  
de

97

de la Real Academia de S. Fernando. . . *ut supra.*

Sr. D. Thomás Francisco Prieto , Grabador General de Monedas y Medallas , Director del Grabado de la Real Academia de S. Fernando. . . *ut supra.*

R. P. Fr. Antonio de Villanueva, de la Regular Observancia de S. Francisco. . . *Pint. . .*  
*En 9. de Octubre de 1768.*

Sr. D. Pasqual Moles, Academico de la Real de S. Fernando. . . . *Grab. . . .* *En 17. de Setiembre de 1769.*

Sr. Joseph Esteve. . . *Escult. . . .* *En 27. de Febrero de 1772.*

Sr. Francisco Sanchiz. . . . *Escult. . . .* *En 19. de Julio de 1772.*

Sr. Pedro Juan Guisart. . . . *Escult. . . .* *En 13. de Diciembre de 1772.*

Sr. D. Pedro Caro , Maza de Lizana, Marqués de la Romana , Mariscal de Campo de los Reales Exércitos. . . . *Arq. . . .* *ut supra.*

Sr. Francisco Bru. *En Pintura y Escultura.*  
*En 18. de Abril de 1773.*

Sr.

Sr. D. Joaquin Ballester , Academico de  
la Real de S. Fernando. . . *Grab.* . . *En 24. de*  
*Junio de 1773.*

Sr. Manuel Bru. . . . *Grab.* . . . *En 8. de*  
*Agosto de 1773.*

Sr. Joaquin Perez. . . . *Pint.* . . . *En 14. de*  
*Agosto de 1773.*

Sr. Joseph Inglés. . . . *Pint.* . . . *ut sup.*

Sr. Agustin Portaña. . . . *Escult.* . . . *ut sup.*

Sr. Joaquin Martinez. . . . *Arq.* . . . *ut sup.*

Sr. Bartholomé Ribelles. . . *Arq.* . . *ut sup.*

Sr. Pasqual Cucó. . . *Grab.* . . . *ut sup.*

#### ACADEMICOS SUPERNUMERARIOS.

**S**Eñora Micaela Ferrer. . . *Pint.* . . *ut sup.*

Sr. Joaquin Campos. . . *Pint.* . . *ut sup.*

Sr. Vicente Puchol. . . *Arq.* . . *ut sup.*

#### CONSERGE.

Sr. Antonio Rodriguez.



St. D. Joaquin B. J. ...  
la Real de S. Fernando ...  
Año de 1773.  
St. Manuel B. ...  
Año de 1773.  
St. Joaquin P. ...  
Año de 1773.  
St. Joseph J. ...  
St. Agustin P. ...  
St. Joaquin M. ...  
St. Bartolome R. ...  
St. P. ...

ACORDADOS SUPERNUMERARIOS  
St. ...  
St. Joaquin C. ...  
St. ...

CONSEJO  
St. ...

